

Los miembros del Comité de Información se reunieron de común acuerdo el día 27 de julio del año 2009, con el objeto de llevar a cabo la 5ª. Sesión Ordinaria, la cual se celebró a las 13:30 horas, en la sala de juntas de profesores, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C., ubicada en Carretera México Toluca No. 3655 Col. Lomas de Santa Fe, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01210 en México, D.F., con los integrantes que a continuación se señalan: -----

- Mtro. Magdaleno Díaz Barrios, Coordinador de Administración y Finanzas, y Titular de la Unidad de Enlace.-----
- Dr. Sergio López Ayllón, Secretario General y personal designado por la Dirección General.-----
- Lic. Mariana Juárez Salazar, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas del Órgano Interno de Control del CIDE, A.C., persona designada para esta sesión mediante oficio No. 38/128/192/2009 como representante del C.P. Pablo Javier Celis García, Titular del Órgano Interno de Control, además de ser invitada permanente.-----
- Lic. María de Lourdes Vega Pacheco, Asesor Jurídico del CIDE invitada permanente.-----
- Lic. María Ximena Santaolalla.- como invitada.-----

Y sometió la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia

1.1. Declaratoria de Quórum.

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A. C.

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

3.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

4.- Puntos a desahogar:

4.1 Índice de los expedientes clasificados como reservados (Oficio de fecha 5 de junio del 2009 enviado por la Directora de Comunicación y Desarrollo; y con el cual informa no tener expedientes reservados y Oficio de fecha 13 de julio enviado por la Directora de Recursos Humanos; y con el cual solicita la validación de la clasificación de dos expedientes como reservados.

4.2 Desclasificación de expedientes de conformidad al artículo 15 de la LFTAIPG y al artículo 35 de su reglamento de las siguientes áreas: Oficina de Vinculación y Desarrollo 0403-09, 0304-58, 0605-126, 1104-99, 1104-98, 1104-95, 1104-94, 1004-92, 1004-90, 1004-85, 0904-82, 0904-81, 0904-80, 0904-77, 0804-73, 0804-71, 0704-69, 0606-172, 0606-170, 0206-156 Dirección de Recursos Humanos DMFG/001, JMRG/002 y SSSCH/003.

4.3 Guía para la elaboración de un documento de seguridad.

5.- Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. De acuerdo al numeral 1.1 con base en el registro de asistencia, el Titular de la Unidad de Enlace comunicó la legalidad del quórum, y el comité acordó: -----

Por unanimidad se da por iniciada la sesión.-----

2. Por lo que hace al numeral 2 el titular de la Unidad de Enlace dio lectura al orden del día propuesto para la sesión. Al respecto el comité acordó lo siguiente: -----

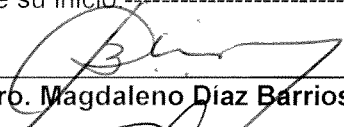
Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.-----

3. En el punto 3 el Titular de la Unidad de Enlace sometió el acta de la cuarta sesión ordinaria celebrada el día 29 de junio del año 2009, en la Ciudad de México, Distrito Federal, acordando el Comité lo siguiente: -----

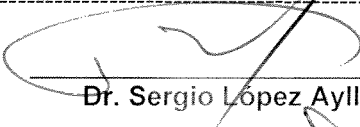
Los miembros del Comité aprobaron por unanimidad el acta presentada, firmándola para los fines conducentes.-----

4. Por lo que hace al numeral 4.1 el Comité de Información después de analizar los oficios señalados en el orden del día, aprobó la validación de la clasificación de los expedientes solicitados por la Dirección de Recursos Humanos y tomo conocimiento de que la Dirección de Comunicación y Desarrollo no cuenta con expedientes para clasificarse como reservados.
5. Por lo que hace al numeral 4.2 con relación a la desclasificación de expedientes el comité aprobó la desclasificación de los siguientes expedientes: Oficina de Vinculación y Desarrollo 0403-09, 0304-58, 0605-126, 1104-99, 1104-98, 1104-95, 1104-94, 1004-92, 1004-90, 1004-85, 0904-82, 0904-81, 0904-80, 0904-77, 0804-73, 0804-71, 0704-69, 0606-172, 0606-170, 0206-156 Dirección de Recursos Humanos DMFG/001, JMRG/002 y SSSCH/003.
6. Por lo que hace al numeral 4.3 con relación a la Guía para la elaboración de un documento de seguridad, el comité solicitó a la Lic. Ximena Santaolalla, llevar a cabo la elaboración de dicho documento y hacer las consultas con las áreas correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la quinta sesión ordinaria del ejercicio dos mil nueve del Comité de Información del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Asociación Civil, a las catorce horas con treinta minutos del día de su inicio.-----



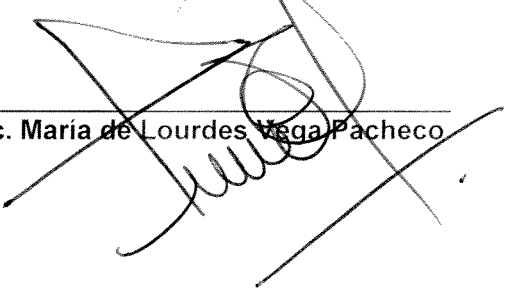
Mtro. Magdaleno Díaz Barrios



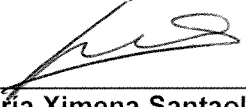
Dr. Sergio López Ayllón



Lic. Mariana Juárez Salazar



Lic. María de Lourdes Vega Pacheco



Lic. María Ximena Santaolalla